

# L.O.D.U.E. / Escuela pública

La L.O.D.E., tal como ha quedado después de los debates parlamentarios, ¿continúa representando un avance en la democratización del sistema educativo? Sí. ¿Constituye el marco legal adecuado para la realización de la alternativa de Escuela Pública o, por lo menos, abre un camino para ello sin obstáculos insalvables? No. Para que la Escuela Pública sea una realidad, para lograr la integración de las dos redes escolares, estatal y privada concertada, en un sistema de Enseñanza Pública Unificado hay que modificar la L. O. D. E.; entre otras razones porque ésta consagra la existencia de dos redes escolares separadas.

En estos términos podría resumirse /a posición que sobre la L. O. D. E. adoptó el tercer Congreso de la federación de Enseñanza de CC.OO.; una posición que supone pasar del "apoyo crítico" que se dio al proyecto aprobado por el Gobierno a "una tercera vía entre el apoyo a la L.O.D.E. y el cínico rechazo de la derecha".

El problema no está sólo, es obvio, en el texto legal. Por un lado, sobre la L. O. D. E. únicamente se ha escuchado en la calle la voz de la derecha, que ha conseguido erosionar una parte de los aspectos positivos del proyecto de ley. Esta es una situación que debe acabar: los sectores progresistas de la enseñanza y de la sociedad española deben movilizarse desde una posición de izquierdas, crítica hacia la L. O. D. E., para conseguir al menos que en su desarrollo reglamentario no se produzcan nuevas concesiones a la derecha, para exigir una inversión prioritaria en los Presupuestos del Estado dedicada a la extensión y mejora de la calidad de la red escolar estatal. Hay que pasar de una actitud defensiva y de cierta parálisis a otra claramente ofensiva.

Porque una cosa es clara: los sindicatos de clase no sólo defienden la dignidad y la posibilidad de enseñar en libertad de los trabajadores de la enseñanza privada; defienden con firmeza la equiparación de sus condiciones de trabajo con los de la enseñanza estatal. Y saben que eso significa un aumento de la financiación pública y lo asumen.

Lo que sería absolutamente inadmisibles es que debido a una política presupuestaria como la actual, restrictiva de los gastos en servicios sociales, eso se hiciera a costa de las inversiones en la red pública. El problema de fondo, que ya hemos denunciado en nuestras páginas, es que el gasto público educativo es en España poco más de la mitad de lo que dedican en promedio los países desarrollados, medido en porcentaje sobre el PIS.

Las prioridades presupuestarias son la primera opción política de un Gobierno. A los señores González, Boyer, Maravall, Serra,... debemos recordarles que el dilema es un viejo dilema: o cañones o buenas escuelas; escuelas en libertad, por supuesto.